Actividad 4 "Gerenciamiento de Actividades de Apoyo"
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"
Biblioteca y Archivo Central

DECLARACIÓN JURADA
Resolución DNCP N° 3893/20

Asunción, 4 de diciembre de 2023

CD 17/2023 "Adquisición de Productos Químicos"
ID N.º 424.121

Yo Agustín María Rolón Pose, en mi carácter de Director de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República "El Cabildo, declaro bajo fe de juramento que:

Ante a la necesidad y urgencia de contar con dichos equipos y **bajo mi exclusiva responsabilidad**, dada, la necesidad y urgencia de contar con los elementos objetos del llamado. Que tales elementos son utilizados para la conservación de documentos y libros que forman parte del acervo de la Biblioteca y Archivo Central. Que el artículo 57 "Obligaciones del Funcionario" de la Ley 1626/2000 establece en su inciso **o) velar por la economía y conservación del patrimonio público a su cargo.** Por todo ello se procedió a la conclusión del contrato antes del plazo de diez días establecido por el artículo 79 de la Ley Nº 2051/03 y el artículo 34 del Decreto Nº 7.434/2011.

La presente declaración jurada la hago, en los términos y condiciones del inciso a) del Artículo 3° de la Resolución DNCP N° 3893/20.

Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contratación
Centro Cultural de la República "El Cabildo"